



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 148/93

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Mónica Brunetto en el sentido ayuda económica para solventar su viaje a la Capital Federal los días 29 y 30 de agosto del cte.;

CONSIDERANDO

que el viaje fue realizado para asistir a la Jornada sobre Metodología y Garantía de Calidad en Física de la Radioterapia que se realizó en el Hospital Militar de la Capital Federal;

que en el mencionado evento la nombrada se contactó con el Dr. P. Nette del Organismo Internacional de Energía Atómica en temas relacionados con su trabajo de investigación en esta Facultad;

que corresponde, por lo tanto que la Facultad se haga cargo de los gastos, y que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

POR ELLO


EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

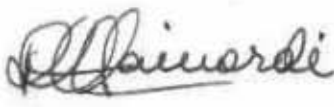
ARTICULO 1°: Disponer el reintegro a la Lic. Mónica Brunetto de la suma de PESOS CIENTO CUATRO CON CINCUENTA Y TRES/100, correspondiente a gastos de pasaje y un día de viático.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 1 de setiembre de 1993.-


MARTA E. GARCIA SOLA
Directora / Área Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO